



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

"Año del Diálogo y la Reconciliación nacional"



ACTA DE INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DE LA TERCERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS, SEDE CAÑETE

(Resolución N°266-2019-CF-FIARN, de fecha 12 de agosto del 2019)

Siendo las 14 horas del día lunes del 2019, en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en AV. Juan Pablo II N°306 – Bellavista – Callao; estando presente la MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio (Presidente), Dr. Máximo Fidel Baca Neglia (miembro) y Est. Jennifer Carolain Posada Delgado (miembro), integrantes del Jurado Calificador, designados con Resolución N°266-2019-CF-FIARN, de fecha 12 de agosto; se reunieron con el fin de instalar el proceso de la tercera Convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios, Sede Cañete de la Universidad Nacional del Callao en concordancia con el Reglamento del Concurso aprobado con Resolución N°237-2018-R del 19 de octubre del 2018; Las bases de la Tercera Convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios Sede Cañete (Resolución N°766-2019-R).

Habiendo recepcionado el expediente del postulante de la FIARN de parte de la autoridad de la Facultad.

Apellidos y Nombres	Plaza	Condición	Dedicación
SERRUTO COLQUE, Aristides Ramón	Principal	Ordinario	T.C.
VILCA ARANA, Miriam	Auxiliar	Ordinario	T.P.

Siendo las 14:20 horas del día lunes 19 de agosto del 2019, queda instalada el Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios, Sede Cañete, los que firmamos en señal de conformidad.

MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio
Presidente del Jurado Evaluador

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia
Miembro del Jurado Evaluador

Est. Jennifer Carolain Posada Delgado
Miembro del Jurado Evaluador



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

"Año del Diálogo y la Reconciliación nacional"



**JURADO CALIFICADOR DE LA TERCERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO
PARA DOCENTES ORDINARIOS,
SEDE CAÑETE**

(Resolución N°266-CF-FIARN, de fecha 12 de agosto del 2019)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD	FECHA	HORA
01	Instalación de Jurado y recepción de expedientes	19/08/2019	14:00 Horas
02	Revisión y calificación de expedientes	19/08/2019	14:15 p.m. – 16:00 Hrs.
03	Publicación de postulantes aptos,	19/08/2019	18:00 Hrs.
04	Sorteo de tema para Clase Magistral	20/08/2019	10:00 a.m.
05	Clase Magistral y Entrevista Personal	21/08/2019	10:00 a 13:00 p.m.
06	Presentación de reclamos	22/08/2019	10:00 a 12:00 m.
07	Absolución de reclamos	23/08/2019	10:00 a 12 m.
08	Publicación de resultados de clase magistral y entrevista	23/08/2019	16:00 Hrs.

Bellavista, 19 de agosto del 2019

MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio
Presidente del Jurado Evaluador

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia
Miembro del Jurado Evaluador

Est. Jennifer Carolain Posada Delgado
Miembro del Jurado Evaluador



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

JURADO CALIFICADOR DEL TERCER CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS – FIARN

(Resolución N°266-2019-CF-FIARN, de fecha 12 de agosto del 2019)

**POSTULANTES NO APTOS PARA EL TERCER CONCURSO PÚBLICO
 PARA DOCENTES ORDINARIOS – SEDE CAÑETE / FIARN**

N°	ASIGNATURA	CAT. / DED.	POSTULANTE	DECLARADO	OBSERVACIONES
01	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño de Plantas de Tratamiento ➤ Formulación de Proyectos Ambientales ➤ Tesis II 	<p align="center">Principal Tiempo Completo 40 Horas</p>	<p>SERRUTO COLQUE, Aristides Ramón</p>	<p>NO APTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No cumple con el Art. 14.2; del Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios (No presenta documentación autenticada por fedatario del a universidad de origen) ➤ No cumple con el art. 14, inciso 14.9 del Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios (Al no observarse en los sílabos las evaluaciones parciales ni las evaluaciones de investigación formativa y actitudinal). ➤ No cumple con el Art. 3, inciso 3.2 del Reglamento de Concurso Público (No presenta la constancia de tiempo de servicio que verifica los 5 años como Docente Ordinario Asociado) <ul style="list-style-type: none"> • No presenta documentos legalizados que lo acredite como docente asociado o principal. • No acredita ser docente de reconocida labor e investigación científica al no presentar resoluciones y/o reconocimientos emitidos por el órgano competente. Así mismo en los folios 75 al 78 presenta fotocopias simples de artículos que no muestran el nombre de la revista ni fuente de origen.
02	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contaminación y Control de Agua. ➤ Tratamiento de Agua para consumo Humano ➤ Tesis I 	<p align="center">Auxiliar Tiempo Completo 40 Horas</p>	<p>VILCA ARANA, Miriam</p>	<p>NO APTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No cumple con el art. 14, inciso 14.9 del Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios (No presento sílabo)

Bellavista, 19 de agosto del 2019

MSc. Carmen Elizabeth Barreto Pio
 Presidente del Jurado Evaluador

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia
 Miembro del Jurado Evaluador

Est. Jennifer Carolain Posada Delgado
 Miembro del Jurado Evaluador